



NO  
PIERDA  
SU  
CRÉDITO

## SISTEMA DE BONIFICACIONES A LAS EMPRESAS POR FORMACIÓN DE SUS TRABAJADORES

Todas las empresas que tienen trabajadores en plantilla disponen de un crédito anual para invertir en formación, dicho crédito varía en función de las cotizaciones a la Seguridad Social y de la plantilla media anual. El sistema de bonificaciones es un aliciente a la empresa para que la inversión en formación de los trabajadores no suponga un gasto, además de reportarle todos los beneficios que le supone formar a sus empleados, se ahorrará dinero en el pago de los TCs mensuales.

**No pierda estas deducciones, el crédito que no haya gastado a final de año se perderá.**

En el **Centro de Formación de Femete** le gestionamos y tramitamos la bonificación tanto si realiza la formación con nosotros como si no, por un pequeño porcentaje de gastos de gestión, que también puede ser bonificable.

Si además quiere que le diseñemos un plan formativo a su medida aproveche los recursos del **Centro de Formación de Femete** para solicitar presupuesto sin compromiso y, con la aplicación de las bonificaciones, puede resultarle gratis.

Si quiere conocer de manera rápida y segura el crédito de que dispone su empresa, basta con que firme la **Adhesión al Convenio de Agrupación de Empresas** (2 copias con firma y sello original) que le adjuntamos, nos lo envíe por carta y/o entregue en mano, en las oficinas de FEMETE (Avda Las Asuncionistas) o en el Centro de Formación (Polígono Costa Sur) y, una vez introducidos los datos de su empresa en la aplicación informática de la FTFE (Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo) se lo facilitaremos por el medio que nos indique.

**Para más información puede llamar al Centro de Formación de Femete al teléfono 922 235 794 o escribir a [centro@femete.es](mailto:centro@femete.es)**



# 922 235 794

RECUPERE  
SU  
DINERO

**CENTRO DE FORMACIÓN DE FEMETE**

Polígono Industrial Costa Sur Barrio de Buenos Aires. C/ Panamá nº 3. Edificio Luna. Piso 1º.  
38009 Santa Cruz de Tenerife.

Teléfono 922 235 794 Fax 922 211 399 E-mail [centro@femete.es](mailto:centro@femete.es) Web: [www.fmt-es.com](http://www.fmt-es.com)